



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

JUEVES 26 DE OCTUBRE 2017

ACTA N°33/2017.

En Río Bueno a 26 de Octubre 2017, siendo las 09:13 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Paula Andrea Hinojosa Mora**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. LUIS REYES FARIAS, DIRECTOR DAEM- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.-OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. CARMEN PEZO VELÁSQUEZ, JEFA DE FINANZAS DAEM- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUEN



I. MUNICIPALIDAD

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos, les comento que vengo llegando de Santiago y traigo unas informaciones que compartiré con ustedes más adelante sobre el hospital de la Comuna. Es por ello, que solicite trasladar la sesión del día miércoles al jueves, ya que necesitaba estar presente.

Como primer punto de tabla, aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA MUNICIPAL (S), Se le hará entrega a cada uno de los miembros del Concejo Municipal Copia del Informe Final de Seguimiento de Investigación Especial N°305 de 2017, enviada por Contraloría Regional de los Ríos, relacionado con denuncia formulada por el Senador Don Alfonso de Urresti Longton por el desarrollo del contrato "Construcción de Casetas Sanitarias en la Localidad de Mantilhue, Río Bueno"

Lectura a invitación realizada por la Municipalidad de Lago Ranco.

"Junto con saludar y en un compromiso de valorizar nuestros residuos, otorgarles una disposición final y fomentar la conciencia de Reciclaje desde los más jóvenes a los más adultos en la comunidad, nuestro municipio en conjunto con la I. Municipalidad de Futrono, los invita a ser parte del "Primer Carnaval de Reciclaje de la Provincia del Ranco" a realizarse en la Plaza Mirador el día martes 14 de noviembre a las 10:00 hrs en la comuna de Lago Ranco.



I. MUNICIPALIDAD

Sin duda, esta actividad marcará un precedente a nivel provincial como regional, es por esto que su participación es fundamental en el desarrollo de esta actividad, buscando de esta manera que otras comunas puedan sumarse a este desafío y replicar esta acción en los años que se aproximen. La Oficina de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de Lago Ranco, a través de su encargado, el Sr. Héctor Guerra Salís cuyo correo es medioambiente@lagoranco.cl teléfono institucional (63) 2491212/491213; 997981282 y la Unidad de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Futrono, a través de su encargada, la Srta. Gabriela Betancourt Fuentes cuyo correo es medioambiente@munifutrono.cl, teléfono institucional (63)2482634; 944760314, responderán a las dudas y/o requerimientos que presenten con respecto a este Primer Carnaval de Reciclaje de la Provincia del Ranco.

Esperando contar con su participación, lo cual dará mayor realce a esta actividad, se despide cordialmente;

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO”

Lectura a carta de justificación enviada por la Concejala Sra. Norma Baldovino Uribe

Estimados,

Ilustre Municipalidad de Río Bueno.

Junto con saludar, informo que para hoy jueves 19 y viernes 20 de octubre estaba autorizada por el Concejo Municipal a asistir a la IX Jornadas Australes de Medio y Derecho "Cambio Climático y Desastres Ambientales: Estrategias y Desafíos Actuales.

Por motivos de última hora en el día de ayer miércoles en la tarde no podré estar presente en esta Jornada la que se desarrolla en la Universidad Austral en Valdivia.

Sin otro en particular, atentamente

Norma Baldovino Uribe

Concejala de la Comuna”

Lectura a carta solicitud enviada por la Agrupación de Familiares de Pacientes Postrados Rukalaf, quienes solicitan un aporte de \$1.000.000 desglosados de la siguiente manera:

\$600.000 Compra de pañales, cremas y guantes a los pacientes



I. MUNICIPALIDAD

\$200.000	Paseo para los cuidadores de los pacientes postrados
\$100.000	Compra de varios para ventas de empanadas primer semestre
\$100.000	Gastos varios

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 178 de fecha 10 agosto de 2017 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por la Agrupación de Familiares de Pacientes Postrados Rukalaf se sugiere lo siguiente \$500.000.- (quinientos mil pesos); sólo para la adquisición de pañales e insumos.

Cabe señalar que la subvención no se encuentra incorporada dentro del Proyecto Presupuesto 2017 y la entrega de este monto postergará algunas otras transferencias a instituciones que podrían llegar durante el segundo semestre del presente año. Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Dónde se reúnen ellos?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me consta que están trabajando, pero físicamente no sé dónde. En otras oportunidades se les ha ayudado. Sometamos a aprobación la entrega de aporte, con el compromiso de que podamos invitar a la directiva para que podamos conocer su estado de organización y el ámbito de trabajo que tienen.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a carta de solicitud enviada por el Club Deportivo Shunen Judo de Río Bueno, para solventar gastos en la participación de la Deportista Alexandra Gonzalez Vargas al Nacional de JUDO, el cual se realizará los días 28 y 29 de Octubre del presente año, en la Ciudad de Santiago, según el siguiente detalle:

\$40.000	Judogi Blanco
\$38.600	Pasajes ida y vuelta Osorno-Stgo en Buses Pullman
\$20.000	Alimentación días viernes y sábado



I. MUNICIPALIDAD

\$10.000 Movilización Stgo tarjeta VIP

\$8.500 Inscripción Campeonato

El monto total es de **\$194.500**

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 237 de fecha 17 octubre de 2017 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación al aporte solicitado por el Club Deportivo SHUNEN JUDO Río Bueno se sugiere lo siguiente \$ 47.000.- (cuarenta y siete mil pesos); sólo para la inscripción del campeonato y la adquisición de pasajes Río Bueno - Santiago ida y regreso.

Cabe señalar que la subvención no se encuentra incorporada centro del Proyecto Presupuesto 2017 y la entrega de este monto postergará algunas otras transferencias a instituciones que podrían llegar durante el segundo semestre del presente año.

Se extiende el presente para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

El Concejo Municipal en pleno estima conveniente no entregar los recursos solicitados a esta organización, debido a que ya cuentan con el dinero que solicitaron en la carta en cuestión. No obstante, se dará una respuesta escrita a la organización en relación a los antecedentes recabados.



I. MUNICIPALIDAD

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO SOBRE AVANCE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2017, POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.

SR. DIRECTOR CONTROL, Muy buenos días a todos los presentes, daré paso a la presentación del Informe Financiero y Presupuestario sobre el avance correspondiente al Segundo Trimestre 2017, por la Dirección de Control Interno Municipal.

Da inicio a la presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Quisiera saber cuánto es la deuda total que hoy tiene el Municipio?

SR. DIRECTOR CONTROL, \$1.170.127.000

Continúa con su presentación en digital.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos las gracias a Don David por su presentación y aclarar las dudas, ya que es muy difícil comprender lo que es un presupuesto municipal.



I. MUNICIPALIDAD

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Se hará entrega a cada miembro del Concejo una fotocopia del comprobante de ingreso por patentes acuícolas, que fue solicitado en la sesión anterior.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde hare entrega al Asesor Jurídico de las escrituras de calles esmeralda, para que podamos hacer algo.

El tema de las farmacias populares me hace sentido, ya que hay una receta que compra una persona todos los meses, en las farmacias sale \$38.000 y en las farmacias populares \$4.900, tenemos que hacer algo al respecto para poder implementarlo, hablo el tema de las farmacias virtuales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La comisión de salud podría hacer una visita en terreno a las farmacias, además, de hacer un análisis entre la cantidad de genéricos y patologías.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero consultar que sucede con el personal del barrido de calles, ya que no tienen escobillones adecuados para trabajar, andan con los de casa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a averiguar Concejal.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quiero comentar que la Sub 13 quedo eliminada en el pase a la final en Valdivia, quiero felicitarlos, al cuerpo técnico, padres que acompañaron, pero parece que hay futuro en los jóvenes Riobueninos.

Quisiera consultar por el tema de los arboles de Cayurruca

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso ya esta conversado y se van a cortar.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Me comentaron sobre el color del agua en la Escuela de Crucero, es malísima, al parecer no es solo en la escuela, sino que en todo el pueblo.



I. MUNICIPALIDAD

Además, quiero destacar la participación de Sebastián Soto Valenzuela, alumno del Liceo Vipro, quien participo en una feria científica en la Universidad del Bio Bio, entre el 03 y 06 de Octubre, presento un proyecto del "Auto del Futuro", es un excelente proyecto que ganó muchos aplausos pero no lugares ya que le faltó un poco.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quisiera saber si se le ha dado respuesta a la Organización Unidos por la Discapacidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Se les dará respuesta a través de la Oficina Ocadis

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Por algún medio de comunicación, me entere de la suscripción de un convenio de turismo en la Cuenca del Ranco, del cual 3 comunas son parte y Río Bueno no

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No quiero polemizar pero tengo mis reparos en ser parte de una cuenca que hoy en día tenemos que fijar, sin dejar de considerar la importancia, nosotros no hemos sido considerados como Comuna en algunas actividades. Igual podemos trabajar en red y hacerlo nosotros por nuestra cuenta.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Había programada una visita en terreno en Cayurruca, se había quedado en poder calendarizar una fecha y dar respuesta.

SR. DIRECTOR SECPLAN, No hemos materializado la visita, pero cualquier intervención que se haga, tendrá que contar con la autorización de Vialidad.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero señalar que el Club de Montaña Mahuida se ganó un proyecto a través del Gobierno Regional, quiero agradecer al Municipio por habernos facilitado el Cine, ya que vino a exponer el destacado escalador mundial que es Chileno Rodrigo Fica, además, nos facilitaron un paramédico y un móvil. La actividad fue muy bonita, éramos alrededor de 70 personas y todos estaban maravillados.



I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Referente al tema del Hospital, quiero señalar que es un tema bastante complejo, que se genera de la liquidación de la empresa que está desarrollando la actualización del Plano Regulador. El año 2013 el Servicio de Salud nos exigió 3 hectáreas de terreno, dentro de las posibilidades estaba Fuentes; Aichele y Ríos. El último se descartó por un tema de recursos, ya que era inalcanzable, Fuentes no tenía factibilidad y Aichele reunía todos los aspectos técnicos, pero tenía una condicionante que el 10% o 20% era urbano o permitía construcción de hospital. Conociendo ello, se tomaron los resguardos, entendiendo que ya se venía trabajando en el plano regulador, y todo indicaba que razonablemente máximo 3 años, deberíamos haber tenido resuelto el tema del plano regulador y haber dejado esa condicionante libre de cualquier tipo de limitante. Lamentablemente con la liquidación de esta empresa, se ve retrasado el diseño y el hospital mismo. Estamos en una problemática por esta situación, hemos tenido reuniones con el MINVU, otra de las alternativas es que nuestros profesionales se coloquen a disposición de poder aunar esfuerzos y actualizar lo antes posible el Plano Regulador. La idea es poder llegar luego a un acuerdo y solución con el Servicio de Salud.

SR. DIRECTOR DE SECPLAN, La información que hoy está vigente por ley, no tiene el uso de suelo admitido, no obstante eso, es un problema de forma que se puede arreglar ya que hay un plano regulador que está en proceso con índices normativos nuevos que admitirían la cabida de este equipamiento.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿De cuánto tiempo estamos hablando?

SR. DIRECTOR DE SECPLAN, Dentro de la adecuación, hay tiempos que tienen certeza e incertidumbre, la certeza es que el compromiso que adquirió el Municipio con el MINVU a raíz de la liquidación del consultor, es que de aquí al mes de diciembre, nosotros como Dirección de Secplan, vamos a hacer las veces de consultor y vamos a entregar el expediente completo de adecuación del mismo al MINVU, con todo el proceso ya avanzado, de tal manera que el Gobierno Regional lo apruebe.



I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 11:30 horas.





I. MUNICIPALIDAD





DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO SOBRE AVANCE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE 2017, POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En el informe que nos entregaron no viene el detalle de la hoja del mes de junio.

SR. DIRECTOR CONTROL, Yo lo tengo acá
(Director De Control corrobora que el Informe del Concejal Unión no tiene la página señalada)

Continúa con presentación digital en el área Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El Fondo Común Municipal llega en 4 cuotas cierto.

SR. DIRECTOR CONTROL, Efectivamente, la última termina el día 07 de Diciembre.

Continúa con presentación digital.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, El segundo semestre bajo considerablemente el gasto, eso es debido a que

SR. DIRECTOR CONTROL, Porque se ha ido pagando

Continúa con presentación digital.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Cuánto es el porcentaje que se paga en sueldos municipales?

SR. DIRECTOR CONTROL, Lo tengo más adelante

Continúa con presentación digital.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, El segundo trimestre ingresa \$1.406.000.000 y gastamos \$1.191.000.000, hay un delta positivo



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. DIRECTOR CONTROL, Si Concejal

Continúa con presentación digital.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Hay una parte en el informe que habla de ingresos de la contabilidad de la nación, que ingresaron en el trimestre \$1.357.727.000 y fracción, la Municipalidad declara por concepto de ingreso \$1.400.000.000 y fracción, hay una diferencia sobre los cincuenta millones de pesos. Me puedes explicar eso.

SR. DIRECTOR CONTROL, Creo que sale en el cuadro explicativo, más adelante lo explico Concejal en la presentación.

Continúa con presentación digital.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Si nosotros tenemos por ejecutar \$1.600.000.000 es correspondiente a los dos últimos trimestres

SR. DIRECTOR CONTROL, Si

Continúa con presentación digital.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Con la información que tú nos entregas v/s la que nos entrega el D.A.F se produce una diferencia por los atrasos de los informes tuyos. Según el D.A.F a la fecha, los gastos municipales se acumulan sobre los cuatro mil millones de pesos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La terminología del atraso de los informes a que se debe.

SR. DIRECTOR CONTROL, De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su art. 29, los primeros 15 días de cada mes mandamos la información a todos los departamentos para que nos envíen los informes trimestrales, con un plazo de 15 días para enviar la información,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

prácticamente ya va un mes de desfase. El próximo informe lo tenemos casi listo, por tanto, dentro de la próxima semana se los haremos llegar.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Dices que la deuda son \$1.137.000.000

SR. DIRECTOR CONTROL, Exacto.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Pero en la hoja anterior dices que se debe pagar o por ejecutar \$1.600.000.000. Esa deuda es lo que llevamos arrastrando del primer semestre

SR. DIRECTOR CONTROL, No, esa deuda se refiere a nuestro presupuesto vigente.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Para quedar en saldo cero, ¿Cuánto es la deuda que tiene actual el Municipio?

SR. DIRECTOR CONTROL, \$1.170.127.000

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Si llegan esos recursos quedamos en cero.

SR. DIRECTOR CONTROL, Así debíamos terminar en cifras positivas. No se olviden de los \$1.167.000.000 que aún quedan por pagar, es del presupuesto que falta ejecutar.

Continúa con presentación digital en el área del Dpto de Educación

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Tenemos un déficit en educación entonces.

SR. DIRECTOR CONTROL, Si Concejal de \$225.172.000

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Siempre ha habido eso.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿El aporte municipal ya fue entregado al Daem?

SR. DIRECTOR CONTROL, Una parte solamente.

Continúa con presentación digital en el área del Dpto de Salud Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En este presupuesto el cuadro viene mal sumado, en el informe que nos entregaron a nosotros viene mal sumado, tengan un poco más de cuidado al entregar la información por favor.

SR. DIRECTOR CONTROL, Disculpe, no habrá problema Concejal, lo revisaremos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quisiera comentar nuevamente el tema de las farmacias populares, debiéramos ir a ver ese tema, en la Unión como se ha ido implementando. La idea es tener un diagnóstico que nos muestre la realidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todas las comunas tienen distintas realidades Concejal, habría que ver y conocer su experiencia, de acuerdo a las patologías que tienen. Nosotros hemos estado interesados y preocupados igual por el tema.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El costo igual es amplio, ya que se debe considerar un lugar físico y un químico farmacéutico.

SR. DIRECTOR CONTROL, Eso sería la presentación de la Unidad de Control. Muchas gracias por todo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Tengo una consulta, cuando se hace un cambio presupuestario por platas que están por percibir, se supone que Conaf va a pagar una multa, pero si esas platas no llegan, porque aun no han llegado.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. DIRECTOR CONTROL, La D.A.F hace una proyección presupuestaria y si ellos estiman que podrían percibir esos montos, los pueden proyectar dentro de su año. Si no llega, se hace una modificación presupuestaria.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Gracias, esa era mi duda.

SR. DIRECTOR CONTROL, La ley lo permite Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos las gracias a Don David por su presentación y aclarar las dudas, ya que es muy difícil comprender lo que es un presupuesto municipal.

